

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 308 Martes 26 de diciembre de 2023 Sec. V-A. Pág. 62972

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

38844

Anuncio de corrección de errores de: Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña. Objeto: Concesión del servicio de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y alimentos sólidos en diversos centros dependientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña. Expediente: 23A90093400.

Como consecuencia de la aprobación de la modificación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se modifican los siguientes apartados del anuncio publicado el 23 de noviembre de 2023 en el BOE número 280, que quedaría como sigue:

En el apartado "8. Valor estimado", donde dice: "1.026.101,88 euros."; debe decir: "558.137,36 euros."

En el apartado "19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación", donde dice: "Hasta las 23:59 horas del 8 de diciembre de 2023."; debe decir: "Hasta las 23:59 horas del 12 de enero de 2024.".

En el apartado "21.2.1). Apertura sobre oferta económica", donde dice: "12 de diciembre de 2023 a las 09:30"; debe decir: "16 de enero de 2024 a las 09:30.".

Barcelona, 20 de diciembre de 2023.- Delegado Especial de la AEAT de Cataluña, Isidoro García Millán.

ID: A230049306-1